

## **El Gobierno peruano ha aprobado el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático hacia el 2050, una herramienta que impulsa la reducción de la vulnerabilidad del Perú ante la crisis climática global.**

El Gobierno de Perú ha ratificado el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, un instrumento que permitirá reducir los riesgos y la vulnerabilidad del país y fomentar la resiliencia y desarrollo sostenible de la población frente cambio climático.

El Ministerio del Ambiente (MINAM) destacó que el Plan ha sido ampliamente consensuado mediante un gran proceso participativo, que ha incluido un proceso de consulta pública así como la consulta a representantes de todos los sectores y actores interesados, lo que asegura un alto compromiso para su implementación.

El documento plantea medidas para diferentes áreas temáticas prioritarias: agua, agricultura, pesca y acuicultura, bosques, salud, turismo y transporte, entre las que se encuentran acciones estratégicas como: la capacitación de la población para el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la mejora de las prácticas de gestión y conservación de sistemas agropecuarios y suelos agrarios, o la colaboración interinstitucional para optimizar la gestión del agua.

El Plan cuenta, además, con mapas de escenarios climáticos que lo convierten en una herramienta muy útil para la toma de decisiones estratégicas de adaptación al cambio climático.

### **Fecha inicio/final Noticia:**

Lunes, 12 Julio, 2021

### **Fecha:**

Lunes, 12 Julio, 2021

---

**URL de origen:** <https://www.adaptecca.es/recursos/noticias/aprobado-el-plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico-hacia-2050-en-peru>